

NORTE



Esta calle de nuestra ciudad, totalmente distinta en la actualidad a como fue en otras épocas, siempre se caracterizó por ubicarse en ella parte de las formidables murallas de defensa construidas normalmente en paralelo al río Ebro, junto al camino de San Gregorio y Castillo y Puente de Piedra sobre el Ebro. De aquellas legendarias obras de fortificación, todavía conservamos el Cubo del Revellín, que precisamente inicia la calle Norte por la zona correspondiente a las instalaciones

del Gobierno Militar y colindantes. En 1952 fue construida una casa sobre el Cubo, actualmente desaparecida, y en 2006 con proyecto de Jesús Ulargui fueron realizadas las obras de acondicionamiento del Cubo para la exposición “La Rioja Tierra Abierta” celebrada en 2007 en su tercera edición.

En 1921 fue derruido el famoso y tétrico edificio de la cárcel, ubicado junto a la iglesia, pero asentado en la muralla que daba a la calle Norte. En 1933 un

gran incendio destruyó prácticamente el llamado “Trujal de Concha” y que se hallaba situado detrás del citado edificio de la prisión, entre la muralla sobre la que ésta estaba y el camino de las Excuevas, hoy calle Norte. Tras este incendio, el camino fue notablemente ensanchado, procediendo a derribarse el gran trozo de muralla que subsistía detrás del templo de Santiago el Real y que recibía la denominación de “El Torrejón”, otras dos edificaciones anexas al mismo y las legendarias piedras



Diario La Rioja

que conformaban los laterales de la calle San Pablo.

A la calle Norte se puede acceder a través de Comandancia, Once de Junio, travesía de Excuevas y San Gregorio, caracterizándose la entrada a ella por este último acceso por un gran desnivel que surgió, por una parte, cuando se procedió al replanteo de toda esta zona con motivo de la instalación del Puente de Hierro sobre el Ebro en los años 1880-1884, y, por otra, en la especial

configuración del terreno que siempre determinó hallarse a un cierto desnivel la zona de poniente de la capital con respecto a la oriental, y cuyos aspectos más notables todavía podemos apreciarlos en la parte de la calle Marqués de San Nicolás, entre Santiago y Once de Junio, que por este motivo era conocida con el nombre "Costanilla", o en Portales, donde igualmente la pequeña rampa discurre paralelamente al gran edificio que fue ostentado desde 1891 por la Fábrica de Tabacos.

DE FRONTÓN EL REVELLÍN A FRONTÓN CINEMA (DESAPARECIDO)

El Frontón El Revellín o Frontón del Norte fue proyectado en 1884 por Luis Barrón y reformado en los años 1921 y 1930 por Fermín Álamo. El gran frontón, situado junto a la zona del Cubo del Revellín, medía 32 metros de largo y 20'60 metros de ancho. Esta instalación para el juego de la pelota fue convertida en sala cinematográfica el 6 de enero de 1940, aun cuando en los tiempos del frontón ya se habían dado proyecciones.

La denominación que adoptó el nuevo cine fue la de Frontón Cinema. El local abrió sus puertas con la proyección de la película "Centinela, alerta", protagonizada por los actores españoles Angelillo, Ana María Custodio, Luis de Heredia, Linares Rivas y Mari Tere. Treinta años más tarde, el 29 de

julio de 1969, nos dijo definitivamente adiós con el “Comandante Furia”, con Luis Aguilar y Sonia Infante y “La mujer pirata”, con Geanna María Canale y Massimo Serato.

El histórico frontón y local cinematográfico fue demolido y la inauguración del ya desaparecido frontón logroñés, sobre los mismos terrenos, tuvo lugar el 18 de diciembre de 1980, festividad de Nuestra Señora la Virgen de la Esperanza, Patrona de Logroño. El primer saque, de carácter simbólico, fue realizado por el alcalde, Miguel Ángel Marín, y por coincidir en un día de intensa lluvia, no pudieron celebrarse los partidos programados entre Tripita y María contra Sáez y Martínez, en un primer partido, y el segundo enfrentaba a Martínez y Heliodoro contra Bastida e Iturza II.

El histórico frontón comenzó a demolerse el 6 de mayo de 2009 y en julio del mismo año, apareció bajo sus ruinas un trozo de muralla del siglo XIX, en lugar del esperado paño del siglo XVI.

EDIFICIO DE LA INQUISICIÓN (DESAPARECIDO)

Uno de los edificios correspondientes al Santo Tribunal de la Inquisición y la cárcel aneja estaba ubicado enfrente del Cubo del Revellín, cruzando la calle Norte.

Gaspar Melchor de Jovellanos, cuando visitó Logroño por primera vez en los primeros días de mayo de 1795 –la segunda y última visita fue realizada en los días 3 y 4 de abril de 1801– al referirse precisamente al edificio de la Inquisición, afirmaba: “... cada inquisidor tiene su magnífica y amplia habitación con un grande y bello jardín; jamás vi tantas y tan bellas flores de primavera...”. Con toda seguridad, el jardín a que se refería Jovellanos era el magnífico “Espolón de Valbuena”, que Logroño disfrutaba y cuyos terrenos actualmente son ostentados por todas las calles de esta zona.

Los terrenos de la calle Norte y colindantes, desde 1570 –fecha en que el Tribunal de la Inquisición se instala en Logroño trasladado desde Calahorra–, hasta principios del siglo XIX, fueron testigo de los desfiles que el Tribunal de la Inquisición organizaba con motivo de la celebración de sus autos de fe, y cuya tétrica comitiva se trasladaba hasta más allá del otro extremo de la capital, concretamente hasta el término “Los Quemados”, denominación de clara concomitancia con los métodos empleados por la Inquisición, y que hoy conocemos con el nombre de “Pozo Cubillas”. Normalmente el orden que seguía la comitiva era el siguiente: “A

las ocho de la mañana partía la comitiva de la Casa del Tribunal, abriendo la marcha un piquete de soldados con arcabuces y picas, seguían los frailes dominicos del convento de Balbuena llevando una cruz blanca; tras de estos se veía el estandarte de la Inquisición, que consistía en una cruz verde sobre negro con un ramo de olivo a la derecha y la espada de la Justicia a la izquierda; iba a continuación el Ayuntamiento y detrás los inquisidores y los veintidós familiares que había en la Ciudad...

Cerraban la comitiva los reos rodeados de frailes, clérigos y cofrades de San Pedro, mártir, cuya misión consistía en confortar moral y materialmente a los sentenciados, yendo de estos en primer lugar los de penas leves con la cabeza descubierta, los pies descalzos y un sambenito en que había pintada una cruz de San Andrés, grande, amarilla, igual en el pecho que en la espalda; en segundo lugar, los sentenciados a azotes o a presidio, y, por último, si había reo de muerte iba entre los familiares y dos religiosos que le excitaban a su arrepentimiento ...”.

El edificio de la Inquisición fue incendiado por las tropas francesas de Napoleón cuando ocuparon Logroño entre los años 1808 a 1813; no obstante, sus legendarias piedras, especialmente las situadas en la parte que miraba al Ebro, sirvieron como parte del muro defensivo que rodeó Logroño y que construido durante los años 1837-1839, fue totalmente desmantelado en 1861. En el mes de abril de 2004 fueron derribadas todas las edificaciones que se encontraban sobre el edificio de la Inquisición, saliendo éste a la luz tras las correspondientes excavaciones arqueológicas. ▽

NORTE

Esta denominación se corresponde con la parte de la ciudad que en tiempos pasados constituía el límite más septentrional de la ciudad.

¿SABÍA QUE...

- ... la Inquisición fue una institución judicial que comenzó a funcionar en la Edad Media por orden del pontificado con el objetivo de perseguir, juzgar y sentenciar a los supuestos herejes, fundándose en España en 1478 y abolida definitivamente en 1834?
- ... los restos del edificio de la Inquisición en Logroño fueron descubiertos por el equipo dirigido por el arqueólogo Juan Manuel Tudanca al realizar las correspondientes catas arqueológicas de los trabajos de excavación que comenzaron en el mes de noviembre de 2004?
- ... también se descubrieron en el mismo lugar más de 600 cadáveres en fosas comunes procedentes principalmente de la peste de 1564?
- ... los días 7 y 8 de noviembre de 1610, este edificio fue el escenario del proceso inquisitorial que culminó en el Auto de fe más famoso protagonizado por la Inquisición española, el denominado proceso contra las brujas de Zugarramurdi, que fue llevado a efecto en la calle Portales condenando a muerte a once personas (seis en persona y cinco en efígie)?
- ... 400 años después, el 9 de marzo de 2010, más de 50 vecinos de Zugarramurdi se desplazaron a Logroño para participar en los actos conmemorativos del IV Centenario del Auto de fe de Logroño, descubriendo una placa, los alcaldes de ambas ciudades, en la calle Portales?
- ... en el mes de marzo de 2004 fue demolida toda la barriada de casas de las calles Norte e Intendencia que se encontraba sobre los restos del Tribunal de la Inquisición, dejando expedito un solar de 9.032 m²?
- ... actualmente, tanto los restos del Tribunal de la Inquisición como las fosas comunes permanecen cubiertos y sobre ellos hay un aparcamiento público para vehículos y el llamado “Bosque de la Memoria” en el parque del Ebro?
- ... del 5 de noviembre de 2010 al 9 de enero de 2011 pudo contemplarse la exposición “Brujas, Inquisición, Auto de fe. Logroño 1610-2010” en la Sala de Exposiciones del Ayuntamiento de Logroño, como uno de los últimos actos del IV Centenario del Auto de fe de Logroño?